



RESOLUCIÓN O N° 009/2021

ANT.: Resolución O N° 335/2020 del 09 de Octubre de 2020 que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de El Bosque, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021

MAT.: Modifica Resolución N°335/2020 del día 09 de Octubre de 2020

SANTIAGO, 07 de Enero de 2021

VISTOS: Lo resuelto en la disposición trigésima quinta de la Ley N°21.221, Reforma Constitucional que establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y otros Eventos Electorales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el artículo 35 de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Resolución O 335/2020 y, las demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes, mediante Resolución indicada en el antecedente, esta Dirección Regional determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de El Bosque.

2. Que, efectuada la revisión por parte de la Unidad de Fiscalización y Formación Ciudadana a los espacios públicos autorizados en la comuna de El Bosque, se observaron dificultades para el despliegue de propaganda electoral, en los lugares que se denominaron en su oportunidad.

3. Que, analizada la situación, se debe efectuar una modificación de la nominación, que permita el despliegue de propaganda electoral para todos los candidatos/as que eventualmente se declaren, teniendo una distribución equitativa entre los distintos tipos de candidatura.



RESUELVO:

Modifícase la Resolución O N°335/2020 del 09 de Octubre de 2020 de esta Dirección Regional, en el punto N°01 de la nómina de plazas y parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de El Bosque, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	El Bosque
---------	-----------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO FRANCISCO DE CAMARGO	BANDEJÓN CENTRAL FRANCISCO DE CAMARGO – LO BLANCO	BANDEJÓN CENTRAL FRANCISCO DE CAMARGO CON LO BLANCO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
2	ESPACIO PÚBLICO AV. CENTRAL	AV. CENTRAL-LOS DAMASCOS	AV. CENTRAL SUR CON LOS DAMASCOS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: AV. CENTRAL SUR ENTRE LOS DAMASCOS Y NUEVA LEÓN TRAMO 2: AV. CENTRAL SUR ENTRE NUEVA LEÓN Y 104 MTS. AL ORIENTE
3	ESPACIO PÚBLICO DIEGO DE SEVILLA	DIEGO DE SEVILLA-NICOLÁS DE LA CERDA	DIEGO SEVILLA PONIENTE (FRENTE A NICOLÁS DE LA CERDA)	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
4	ESPACIO PÚBLICO VOLCÁN OSORNO	VOLCÁN OSORNO-GRAN AV. JOSÉ MIGUEL CARRERA	VOLCÁN OSORNO NORTE CON GRAN AV. JOSÉ MIGUEL CARRERA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
5	ESPACIO PÚBLICO AV. PADRE HURTADO	BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE HURTADO - JORGE LUCO	BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE HURTADO CON JORGE LUCO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE

6	PARQUE SANTA ELENA	SANTA ELENA- LOS RAULÍES- LOS ACACIOS	SANTA ELENA SUR CON LOS RAULÍES	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE Y LUEGO DE NORTE A SUR TRAMO 1: SANTA ELENA SUR ENTRE LOS RAULÍES Y LOS LINGUES TRAMO 2: SANTA ELENA SUR ENTRE LOS LINGUES Y LOS ACACIOS PONIENTE
7	ESPACIO PÚBLICO AV. PADRE HURTADO- IMPERIAL	AV. PADRE HURTADO- IMPERIAL- CHIMBARONGO	BANDEJÓN CENTRAL AV. PADRE HURTADO CON IMPERIAL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
8	ESPACIO PÚBLICO ALEJANDRO GUZMÁN	ALEJANDRO GUZMÁN - ELEUTERIO RAMÍREZ	ALEJANDRO GUZMÁN SUR CON PARAÍSO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE Y LUEGO DE NORTE A SUR
9	ESPACIO PÚBLICO LO MORENO	BANDEJÓN CENTRAL LO MORENO - DIEGO DE SEVILLA	BANDEJÓN CENTRAL LO MORENO CON DIEGO DE SEVILLA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO UNIVERSO-LOS AVIADORES	PARAÍSO- LOS AVIADORES - UNIVERSO	PARAÍSO PONIENTE (INICIO POSTERIOR A MULTICANCHA)	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)
11	ESPACIO PÚBLICO GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA	GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA - PJE. PATRICIO	GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA PONIENTE FRENTE A PJE. PATRICIO	ORIENTACION: SUR A NORTE
12	PLAZA O'HIGGINS	TUCAPEL- LUIS BARROS BORGOÑO - RENGO	TUCAPEL PONIENTE CON CAMILO HENRÍQUEZ	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)
13	PLAZA CUPRITO	ELEUTERIO RAMÍREZ- EL PINO - CALLE 1 - PJE 4	ELEUTERIO RAMÍREZ ORIENTE CON PJE. 4	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE (RODEAR LA PLAZA DE FORMA RECTANGULAR)
14	ESPACIO PÚBLICO JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL	JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL PONIENTE	AV. JOSÉ JOAQUÍN PRIETO CALETERA SUR (COSTADO PONIENTE) CON ACCESO A AUTOPISTA CENTRAL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE (RODEAR LA PLAZOLETA EN FORMA TRIANGULAR)
15	PLAZA VÍCTOR PLAZA MAYORGA	DOMINGO AMUNÁTEGUI - VICENTE PÉREZ ROSALES - VÍCTOR PLAZA MAYORGA	PEDRO GONZÁLEZ ORIENTE CON DOMINGO AMUNÁTEQUI	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)

16	PLAZA CAPITÁN ÁVALOS	CAPITÁN ÁVALOS-DAGOBERTO GODOY	DAGOBERTO GÓDOY SUR CON CAPITAN ÁVALOS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE (RODEAR LA PLAZA POR LAS CALLES SEÑALADAS)
17	ESPACIO PÚBLICO LO MORENO - DIEGO DE SEVILLA	LO MORENO- DIEGO DE SEVILLA PONIENTE	LO MORENO SUR (FRENTE A PJE.CHÉPICA)	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE Y LUEGO DE NORTE A SUR
18	PLAZA JOSÉ DOMINGO GÓMEZ	JOSÉ DOMINGO GÓMEZ - FLORA TORRES - NAVARINO	JOSÉ DOMINGO GÓMEZ SUR CON CABO DE HORNOS	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE (FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA)
19	PLAZA LOS MIMBRES	LOS MIMBRES -EL ESFUERZO-LOS ANDES	LOS MIMBRES ORIENTE (INICIO ÁREA VERDE)	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR Y LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE
20	ESPACIO PÚBLICO MAR DE CHILE	ALEJANDRO GUZMÁN-MAR DE CHILE - AV. SUR	ALEJANDRO GUZMÁN NORTE CON MAR DE CHILE	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
21	ESPACIO PÚBLICO OCHAGAVÍA	AV. OCHAGAVÍA - PJE. BELLOTO	AV. OCHAGAVÍA ORIENTE CON PJE. EL BELLOTO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE TRAMO 1: AV. OCHAGAVÍA ORIENTE ENTRE PJE. EL BELLOTO Y PJE. LAS BREAS TRAMO 2: AV. OCHAGAVÍA ORIENTE ENTRE PJE. LAS BREAS Y PJE. CANAL BAJO TRAMO 3: AV. OCHAGAVÍA ORIENTE ENTRE PJE. CANAL BAJO Y PJE. CARRIEL SUR TRAMO 4: AV. OCHAGAVÍA ORIENTE ENTRE PJE. CARRIEL SUR Y PJE. AUKA
22	ESPACIO PÚBLICO CAPRICORNIO	CAPRICORNIO - PICTON	CAPRICORNIO PONIENTE CON PICTON	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de los espacios, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir las candidaturas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

A blue circular official stamp is partially overlaid by a handwritten signature in blue ink. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL" at the top, "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA" in the center, and "CHILE" at the bottom, with two small stars on either side of the center text. To the right of the stamp, the name "VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA" and the title "DIRECTORA REGIONAL" are printed in bold, black, sans-serif capital letters.

VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de El Bosque
- Oficina de Partes D.R.M.